

# **SMARTWORK S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Smartwork S.A. es una Sociedad Anónima constituida en Ecuador y su domicilio social se encuentra en Quito.

Su actividad está relacionada con el Análisis, Diseño y Programación de Sistemas.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros de la empresa Smartwork S.A. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros conformes con las NIIF exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

### **3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

#### **1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo representa lo existente en el banco y en un fondo de inversión a corto plazo.

(NIC 7)

#### **2. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

Los créditos a Clientes por la venta de servicios en Desarrollo de Programas, Asesoría Técnica, Mantenimiento de Programas y Servicios de Dominio, el saldo que refleja este rubro es sin intereses, la recuperación es máximo treinta días. (NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9)

#### **3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES**

Son valores por cobrar a empleados por préstamos y anticipos a proveedores, locales.

#### **4. CREDITO TRIBUTARIO (IVA)**

Constituye los valores a favor de la empresa del iva por las declaraciones al Servicio de Rentas Internas de compras, ventas retenciones de iva realizadas a la empresa durante el período 2016; quedando una valor a favor de la misma a ser utilizado el próximo año.

(NIC12)

#### **5. INVENTARIOS**

Son productos como una cámara y tablets, que están disponibles para la venta.

El método que se utiliza para la determinar el costo es el Promedio Ponderado.

El producto que existiera se valorará al menor entre el costo y el valor neto realizable. Estableciéndose una provisión efecto de la aplicación del valor neto realizable. (NIC 2)

**6. CREDITO TRIBUTARIO (RENTA)**

Son los valores a favor de la empresa de las retenciones en la fuente realizadas por los Clientes por las facturas de venta; liquidables con el pago de la renta anual al Servicio de Rentas Internas.

(NIC12)

**7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La política para depreciar los activos de este grupo es la siguiente:

- a. Muebles y Enseres a 5 años con un valor residual del 20%
- b. Equipo de Computación y Software a 3 años con un valor residual del 10%
- c. Equipo de Oficina a 3 años con un valor residual del 10%
- d. Vehículo a 5 años con un valor residual del 10%
- e. Inmueble oficina a 20 años con un valor residual del 30%
- f. El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

(NIC 16, NIC 17)

Se determinó deterioro.

**8. DESARROLLO ERP**

Son los valores invertidos para obtener un código fuente de los productos de software

La empresa invirtió en el diseño y desarrollo de un producto de software especializado en el manejo administrativo financiero tipo ERP (Enterprise Resource Planning). La intención de esta inversión es que en base a él, sea posible crear un grupo de productos de software administrativos y/o reutilizar sus componentes internos para nuevos sistemas, agilitando la programación y mejorando los márgenes de utilidad de cada proyecto.

La amortización se la realiza a cinco años.

(NIC 38)

**9. IMPUESTOS DIFERIDOS**

Son los valores resultantes de la diferencia aplicada en la depreciación basada en la política de la empresa y la del Servicio de Rentas Internas.

(NIC 12)

**10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES**

Son los valores por las compras realizadas a Proveedores Locales y que serán pagadas en el plazo que ellos otorgan, máximo 30 días de crédito. No hay acuerdos sobre intereses a pagar.

Incluye Relacionados Locales que se generan por la compra de programas o prestación de servicios a accionistas.

(NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9).

**11 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES A ACCIONISTAS, SOCIOS**

Se generan por depósitos realizados por los accionistas Locales de la empresa para financiar capital de trabajo. (NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9, NIC 24).

**12 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Son los valores resultantes por el pago realizado a los Proveedores No Relacionados Locales con la tarjeta de crédito de la empresa, no genera intereses porque los pagos se realizan por el valor total y en el tiempo establecido por estas Instituciones.

(NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9)

**13 IMPUESTO A LA RENTA**

Es el valor a pagar al Servicio de Rentas Internas por la renta resultante de la actividad económica por el año 2016.

**14 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Obligaciones corrientes que se debe pagar a los empleados:

**A. PARTICIPACION TRABAJADORES**

Es el valor a pagar a los empleados que han laborado en la empresa durante el año 2016, resultante del 15% de la utilidad operacional del ejercicio.

(NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9)

**B. INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

Son los valores por Aportes, Préstamos y Fondos de reserva de los empleados por el mes de diciembre del 2016.

**C. OTROS**

Son los valores a pagar a los empleados por Décimo Tercero, Décimo cuarto, Vacaciones; que se provisiona mes a mes para el pago cuando corresponda.

**15 BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO**

**JUBILACIÓN PATRONAL**

El valor está provisionado para la jubilación de los empleados que laboran en la empresa, menos de 10 años. Se ha establecido una provisión fundamentada en una proyección del crecimiento de sueldos en los empleados, que permita determinar un valor estimado para la cobertura de la jubilación patronal, para casos en que los empleados se mantengan por 25 años de trabajo continuo en la empresa.

El valor registrado es el acumulado de años anteriores de los empleados. (NIC 19).

**16 CAPITAL SUSCRITO**

Constituye los aportes pagados por los accionistas. (NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9).

#### 17 RESERVA LEGAL

Constituye el valor que de acuerdo a la ley de Compañías se debe ir reservando cada año a razón del 10% hasta alcanzar el 50% del Capital.

#### 18 RESULTADOS ACUMULADOS

- A. Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"  
Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. (NIIF 1).
- B. GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS  
Son resultados acumulados de ejercicios anteriores.
- C. Utilidad o Pérdida del Ejercicio  
Son resultados del ejercicio 2016 sea una utilidad o una pérdida.

### 4. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

#### 1. INGRESOS

##### DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuentos y devoluciones.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se pueden medir con fiabilidad, siendo éstos: Desarrollo de Programas, Asesoría Técnica y Mantenimiento de Programas.

(NIC 18).

##### OTROS INGRESOS/GANACIA EN INVERSIONES

Son ingresos provenientes de intereses, resultantes de un fondo de inversión que la empresa tiene.

#### 2. COSTOS Y GASTOS

Constituyen todos los valores que la empresa ha gastado para poder realizar sus operaciones. Siendo éstos los siguientes:

##### COSTOS

Compras de Software y dominios

Beneficios a Empleados: Sueldos, Beneficios Sociales, Aportes less, Honorarios profesionales, Jubilación Patronal.

Depreciaciones de equipos de computación

Amortización del ERP

Efecto del Valor Neto Realizable

Mantenimiento Computadoras y Red  
Seguros  
Servicio Internet  
Otros: Alimentación, Servicio de Alquiler Servidores.

#### **GASTOS**

#### **VENTAS**

Patente  
Publicidad  
Plan Marketing Digital

#### **ADMINISTRATIVOS**

Beneficios a Empleados: Sueldos, Beneficios Sociales, Aportes  
less, Honorarios profesionales, Jubilación Patronal, Agasajos.

Depreciaciones

Combustible y Lubricantes

Gastos de Gestión son Atenciones Sociales

Arrendamiento parqueaderos

Suministros y materiales

Mantenimiento y Reparaciones

Seguros

Impuestos contribuciones y Otros: Superintendencia de  
Compañías, 1.5 x mil sobre activos y Donaciones.

Servicios Relacionados

Iva que se carga al gasto

Agua, Luz y Telecomunicaciones

Otros: Alimentación, Capacitación, Matrícula Soat Mano Obra  
Vehículo, Servicio Notarios y Registradores, Transporte  
actividades oficina, Calificación como proveedores, Copias e  
Impresiones, Correo y Expensas.

#### **FINANCIEROS**

Comisiones

**OTROS GASTOS NO OPERACIONALES:** Multas e Intereses por  
Moras.

## **5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo constituye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a un año plazo de gran liquidez y los valores existentes en bancos. En el balance, representa lo existente en banco y en el fondo de inversión.

### **2. CUENTAS POR COBRAR**

#### **A. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

La política en relación a las cuentas por cobrar a clientes no relacionados que se produzcan por la venta de Desarrollo de

Programas (Software) se cumplirá con los cronogramas de cobro y condiciones, establecidos en los contratos respectivos.

La política en relación a las cuentas por cobrar a clientes no relacionados que se produzcan por la venta de Licencias (Hardware) o de Capacitación se calificará si procede o no el crédito, lo hará el Gerente General, y así máximo 30 días, sin intereses.

#### **B. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS**

Igual política que para No Relacionados.

#### **C. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

##### **- ANTICIPOS A EMPLEADOS**

La política de Anticipos a Empleados establece que se hará hasta el 50% del Sueldo Unificado y se descontará del rol de pagos, en el mes correspondiente.

##### **- PRÉSTAMOS A EMPLEADOS**

La política de Préstamos a Empleados es que se concederá máximo dos veces el Sueldo Unificado, la tasa de interés será la vigente en el Banco Central para este tipo de préstamo, será máximo por 6 meses, las cuotas se descontarán del rol de pagos, en base a la tabla de amortización que se elaborará y deberá estar firmada por el Gerente General y el empleado. Los intereses que se decidan cobrar irán al Fondo de Empleados.

##### **- REPOSICIÓN DE GASTOS**

La Reposición de gastos se relaciona con lo siguiente:

Por valores entregados a empleados para gestiones de la empresa como son viáticos: se debe liquidar contra comprobantes de venta válidos a nombre de la empresa y deben ser aceptados por la Gerencia, máximo a los quince días de ocurrido el hecho.

Por valores que la empresa tiene que recuperar por compras realizadas a favor de empleados o de terceras personas y clientes, se emitirá la factura correspondiente, máximo a los treinta días de ocurrido el hecho y se cobrará el valor.

#### **3. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES**

La política establece que se provisionará el 1% de las cuentas por cobrar comerciales del periodo, pendientes de ser cobradas al 31 de diciembre.

#### **4. INVENTARIOS**

El método que se utilizará para determinar el costo es el Promedio Ponderado.

## 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

### A. MUEBLES Y ENSERES

- La política es que se considerará en este grupo aquellos muebles y enseres cuyo valor de compra sea igual o superior a US\$ 95,00
- La vida útil será 5 años
- El valor residual será del 20% del valor de compra del activo.

### B. EQUIPO DE OFICINA

- La política es que se considerará en este grupo aquellos equipos de oficina cuyo valor de compra sea igual o superior a US\$ 95,00
- La vida útil será 3 años
- El valor residual será del 10% del valor de compra del activo.

### C. EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE

- La política es que se considerará en este grupo aquellos equipos de computación con el software incluido, cuyo valor de compra sea igual o superior a US\$ 95,00
- La vida útil será 3 años
- El valor residual será del 10% del valor de compra del activo.

### D. VEHÍCULO

- La política es que se considerará en este grupo aquellos vehículos, cuyo valor de compra sea igual o superior a US\$ 10.000,00.
- La vida útil será 5 años
- El valor residual será del 10% del valor de compra del activo.

### E. INMUEBLE: OFICINA

- La política es que se considerará en este grupo la compra de inmuebles. La vida útil será 20 años.
- El valor residual será del 30% del valor de costo de adquisición del inmueble.

El método de depreciación ha utilizarse será el de línea recta.

## 6. DESARROLLO ERP

La política es que se cargará a este rubro todos los valores que se inviertan en el desarrollo e investigación de metodologías y software, como gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales; para lo cual se respaldará todo lo que se registre en esta cuenta.

Los costes asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean

identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen lo siguiente:

Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;

La gerencia tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;

La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;

Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y

El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos en este tipo de activo se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

## 7. CUENTAS POR PAGAR LOCALES

Las cuentas por pagar locales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la actividad económica. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de la actividad). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, siempre y cuando hubiere acuerdos de pago con intereses con los proveedores.

## 8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

En este grupo estarán los pagos a tarjetas de crédito, préstamos y sobregiros realizados con Instituciones financieras.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se



vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA E IESS

La empresa tiene como política que es prioritario el pago de las obligaciones al IESS y a la Administración Tributaria (Servicio de Rentas Internas), por los aportes, fondos de reserva y cuotas de préstamos descontados a los empleados, como los impuestos retenidos a proveedores o empleados o los que son de obligación de la empresa.

Se deberá pagar un día antes de su vencimiento o si es un día no laborable, se lo deberá hacer máximo el último día laborable.

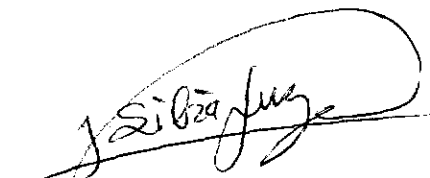
10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgirán de ajustes por la experiencia y cambios en la hipótesis actuarial se cargarán o abonarán al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surjan.



Andrés Bastidas  
Gerente General



Silvia Guzmán  
Contadora